

SU CRIPCIÓNES:
PA'GO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA,

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Astrónomo ó guerrero

(De El Día.)

Nosotros habíamos creído hasta ahora que el general Weyler no tenía planes, grandes ni pequeños, y por eso le combatimos, y por eso pedimos en repetidas ocasiones su relevo.

Pero ahora resulta que nosotros—y con nosotros el país entero—hemos vivido en el más lamentable de los errores, y anduvimos equivocados de medio á medio.

Oigamos al general Weyler, veamos lo que dice á un redactor de *La Lucha*, periódico de la Habana; que no vale comentar sin establecer antes la base del comentario.

Descúbranse ustedes y presten atención á las solemnes palabras del general en jefe del Ejército de la isla de Cuba:

«Crea usted que me tiene sin cuidado lo que de mí puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de allá que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo é invariable, que me propongo seguir con toda la tenacidad de que soy capaz, y de esa línea de conducta no me he de apartar por nada. Ahora se habla de la reconcentración, y muchos no están conformes ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y á la sombra de nuestras benignidades vivían tranquilamente... ¿Cuánto no me costó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene á los intereses de España, no donde pudiera resultar un elemento en contra.

—¡La paz!... la van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Rio, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia, hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos, persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes. ¿Ha oído usted que en Oriente hablen de la paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello resultará hasta que no emprenda las operaciones de esa parte de la isla.»

Ya hemos visto, por los resultados de la campaña, qué género de paz es la que está imponiendo el general Weyler sobre las provincias oficialmente pacificadas, y en las cuales vienen librándose, segun el texto de los partes de su excelencia, á diario importantes encuentros.

El general tiene, ya lo dice él, su plan fijo é invariable; pero en el caso, que después de haber empleado un invierno—invierno de los trópicos—en acorralar al mulato Maceo en la famosa trocha, para batirle y aniquilarle á su gusto, cuando más empeñado andaba en darle caza, el cabecilla encontró casualmente la muerte á espaldas de él y yendo camino de la Habana.

Propúsose luego hacer otro tanto con Máximo Gómez en Las Villas, sin conseguir encontrar nunca al generalísimo, de cuya situación y de cuyos pasos el general Weyler está siempre ignorante.

En cuanto á la zafra y á las medidas adoptadas por él más de una vez, nos hemos hecho eco del disgusto que dichas medidas produjeron en el ánimo de los españoles incondiciones, á quienes arruinó totalmente la especialísima táctica destructora del marqués de Tenerife.

Nada importa á éste lo que puedan decir y murmurar los periódicos de acá y los de allá.

Pero no prosigamos, y dejemos la palabra

á uno de sus entusiastas panegiristas, á *El Nacional*, en cuyas alabanzas, quizá sin quererlo ni pretenderlo el colega se destaca con gran relieve la nota irónica.

Y si no, allá va la muestra:

«El general Weyler, verdaderamente grande, mira con desdén las oposiciones particulares y desprecia los ataques y censuras de que es objeto, porque identificado con el papel que en este drama desempeña, ni debe ni puede distraerse por incidentes sin importancia, que ni le puede dar ni quitar valor. Cuando el hombre se coloca á cierta altura, sólo debe mirar al cielo, única cosa que está por encima de él.

Que se la celebra justamente. El sabe que no se hace otra cosa que hacerle justicia; y como ya su conciencia, único juez de sus actos, se la ha hecho antes, no tiene por qué aceptar manifestaciones de quien, por estar por debajo de él, sólo puede conocer el exterior de las cosas.

Que se le censura. Impórtale también muy poco; no son los pequeños los llamados á aquilatar el valor de las acciones de los grandes.»

Indudablemente, por esa grandeza del general Weyler, porque encaramado en ella mira más al cielo que hacia el suelo, es por lo que el general en jefe del Ejército de Cuba no ha podido dar todavía con Máximo Gómez ni con el gobierno insurrecto, que campan por sus respetos en *tierras de Cuba*.

La guerra, al menos que nosotros sepamos, no se hace á las estrellas, ni á la luna, ni á los habitantes de otros planetas; sino que está abajo, en los manigales y en el terruño ocupado por los enemigos de la Patria; y como en esta guerra estamos empeñados los españoles, los grandes y los pequeños, á todos sin excepción, nos importa mucho aquilatar las acciones y los actos de ese *grande hombre* que ha contraído el compromiso de alcanzar la paz por el esfuerzo de los 200.000 soldados que operan á sus órdenes.

Para observar y mirar hacia arriba, ya tenemos un cuerpo de astrónomos muy competente.

El empréstito filipino

Leemos en *El Imparcial*:

«En cuanto ha podido hacerse alguna luz respecto á las condiciones en que se trataba de efectuar esta proyectada operación, se ha caído en la cuenta de lo perjudicial que resultaba para los intereses generales del país y hasta para el crédito nacional.

La operación se consideraba (tan ultimada en principio, digan lo que quieran los ministeriales, que ya estaban comprometidos los partícipes de ella, hasta el punto de que al solicitar un particular suscribirse por la cantidad mínima que se admitía, que era la de 250.000 pesetas, se le contestó que estaba ya cubierta la suscripción.

Sin el conocimiento de las condiciones esenciales de la operación, ¿cómo habían de comprometerse los capitalistas á tomar parte en ella?

Ahora sucede que si el ministro de Ultramar sostiene las condiciones publicadas, puede ocurrir que encuentre la oposición en la mayoría del Consejo de ministros, y si formula otra proposición queda en situación poco airosa con las entidades bancarias que habían tratado con él.

El primer efecto de la anunciada operación ha sido un movimiento de los especuladores bursátiles favorable á deshacerse de otros valores del Estado, para adquirir los nuevos títulos en cuanto salgan á la plaza, porque sin contar siquiera con la crecida comisión del 2 y medio por ciento, les resultan mucho más ventajosos que aquellos otros valores.

Aun es tiempo de que las cosas se hagan como es debido, resulte ó no desairada la gestión del ministro de Ultramar, porque sobre ella están los intereses del país.

Persona conocedora de los asuntos financieros se expresaba anoche en estos ó parecidos términos:

—La solución de los recursos para Filipinas la tiene el gobierno, sin necesidad de entregarse á exigencias codiciosas. El Banco ha dicho hoy al ministro de Hacienda que está en las mejores disposiciones para facilitar los recursos que se necesitan para la guerra, y auxiliarle en cualquier operación financiera que converja. Pues hasta con que dicho establecimiento se desprenda de la mitad de las obligaciones del Tesoro que tiene más de los cien millones de pesetas que el Gobierno pide para

Filipinas. Bastaría crear un nuevo papel garantido con la renta de Aduanas de dicho Archipiélago y el aval del Tesoro peninsular.»

Alguna diferencia existe entre esto y lo que proyectaba el ministro de Ultramar.»

Desde París

Los entretenimientos de Leo Taxil

23 de Abril de 1896.

Hace ya bastantes años, asistí á una reunión pública de radicales en el Circo de Invierno. Entre los oradores, llamemos así á gentes desprovistas de elocuencia, figuraba un español, cuyo nombre no recuerdo, si bien tengo presente que era redactor en *La Justicia* y que había sido ministro en Cartagena. D. Manuel Ruiz Zorrilla hizo una apercusión, pero no quiso sentarse en la mesa. Con su buen sentido castellano, comprendió Ruiz Zorrilla que aquella gente era una colección de majaderos. Fue por cumplir, por tener siempre de su parte á ciertos periódicos; pero de ahí no pasó.

Pues bien; el español de mi historia habló, en francés por lo que respecta á la forma, mas en el fondo con las redundancias y sonoridades que son la plaga de nuestra retórica. Después de buscar en el caos y en la formación de los mundos no se que leyes sociológicas, tributo un recuerdo á los grandes filósofos honra de la humanidad, nombrando entre ellos á Kant, Hegel, etc., etc., y... ¡¡¡LEO TAXIL!!!

En el ancho circo resonó entonces una carcajada; era mía, la más espontánea de cuantas me han venido á la garganta. Sin embargo, me contuve en el acto; pues sobre no haberme reído con intención, empezaban á gritar de varios lados: *¡á la porte le récal esto es, sin abreviatura: ¡á la puerta el reaccionario!*

¿Cómo no reír sin embargo, al ver citado entre los grandes pensadores á Leo Taxil, que por entonces escribía una serie de cartas y libros pornográficas sobre las queridas de no sé que Papas y los crímenes de la religión y de la Iglesia? ¿Cómo no reír, ya que llorar es imposible, al oír que junto á los nombres de la aristocracia intelectual de la raza humana, se sacaba á plaza el de un vividor adocenado, sin ideas, sin estilo, sin palabra y sin dignidad; un lacayo de letras, que entonces halagaba las pasiones anticlericales, como halagó luego las del sacerdocio intrasigente?

Puedo decir, sin jactancia, que cuando Leo Taxil, viendo que la explotación de la masonería no le daba ya dinero, se pasó á la Iglesia y empezó á escribir libros inmundos contra sus antiguos amigos, uno de los pocos que no creyeron en la sinceridad de su conversión fui yo. ¿Cuestión de negocio! me dije.

Y así era. Al cabo de doce años que ha pasado escribiendo contra la masonería, he aquí que el último martes se presenta Taxil en la sala de conferencias de la Sociedad de Geografía, llena casi por entero de clérigos, que había atraído anunciando en los periódicos la presentación de Diana Vaughan, y con el mayor cinismo declara que durante ese largo período ha estado burlándose de todo el mundo, engañando al Papa, á los obispos, al clero regular y secular, con el único propósito de penetrar en medio de ellos y conocer algo de sus costumbres, secretos y propósitos.

Los sacerdotes presentes tuvieron el valor de asistir á esa conferencia, por consejo del abate Garnier, que así lo indicó en el primer instante de estupor. La única venganza que tomaron fue aplaudir las exclamaciones del expresado abate, que á cada instante gritaba dirigiéndose á Taxil: «Usted no parece ni siquiera sospechar que sólo es un ocano *lla vil é immundo*.»

Al terminar la conferencia, la policía tuvo que proteger al despreciable escritorzuelo, contra la ira de todos los presentes, clérigos y librepensadores. Siempre es triste ver un piquete de fuerza pública protegiendo á los tunantes.

Durante su larga campaña clerical, Leo Taxil inventó una aventura sumamente original y novelosa. Anunció un día que una joven americana, bellísima, millonaria, que hasta entonces había vivido en las sectas masónicas y luciferianas se convertía á la verdad. Desde este momento, empezó á publicar libros y más libros sobre las costumbres de las sociedades secretas, y la mayor parte del clero, incluso varios prelados romanos y el Papa mismo, cayó en el lezo. Leo Taxil leyó la otra noche varias cartas en que esas autoridades eclesiásticas bendicen á Diana Vaughan.

Calcútese, pues, la ira de los católicos presentes, cuando el conferenciante dijo: «Esa Diana Vaughan no existe; todo fué invención mía, y yo he escrito las páginas publicadas con su nombre.»

Debe decirse, en obsequio de la verdad, que otra parte del clero, y en ella el arzobispo de Colombia, no ha creído nunca en la Diana Vaughan, y pedían que, saliendo del misterio en que estaba envuelta, se presentara para admitir su existencia. Por desgracia, en la infalible Roma estuvieron menoscabados que en la ciudad romana, y hoy se ven Papas, cardenales y Santo Oficio puestos en ridículo ante el mundo entero por ese canalla de Leo Taxil.

La vida y milagros de este personaje puede dar-

se por concluida. En adelante, tanto las logias como las sacristías, lo recibirán á escobazos. Viéndose perdido ya en el seno de la Iglesia, pues le apretaban para que hiciera salir de su misterioso retiro á Diana Vaughan. Leo Taxil comprendió que no podía seguir como estaba, y, antes de ser arrojado de la comunión católica, se salió él, dando ese escándalo. Pero si se imaginó, al hacerlo, que sus antiguos amigos le abrirían los brazos y que podría de nuevo vender por entregas escritos anticlericales, le salió mal la cuenta.

Sin duda la prensa anticatólica aprovecha las revelaciones de Taxil para burlarse de la Iglesia y de sus príncipes; pero toda ella tiene la franqueza de reconocer que el calificativo de *estopajo inmundo* que el abate Garnier dió al conferenciante era más que merecido.

Bicicletas marcadas

El jefe de policía particular de una compañía de seguros de bicicleta aconseja á los ciclistas que pongan en su máquina una contrasena que sirva para identificarla y probar el derecho de su propiedad cuando, con motivo de un robo, haya que disputarla.

Algunas de las máquinas están numeradas por el fabricante, pero esas son pocas y además tienen la numeración en lugares en que es muy fácil borrarla.

Y puesto que la marca para ser útil tiene que ser indestructible y secreta, no se ha de poner en la silla, en los mangos ni en ninguna de aquellas otras partes que se pueden cambiar fácilmente.

El lugar preferible es la armadura, donde se puede hacer de manera que sea invisible para todo el que no sepa donde se halle.

El mejor procedimiento para grabarla es el siguiente:

Se rapa con un cuchillo como una pulgada cuadrada del esmalte hasta dejar el metal descubierta y limpio.

Enseguida se cubre la parte raspada con una capa de grasa (el sebo puede servir) y con un punzon de acero mojado en ácido fénico se escriben en ella las iniciales ó el nombre que se quiera.

El punzon pasa por la grasa hasta el metal, donde el ácido corroe la superficie descubierta y no la que está cubierta con la grasa, de modo que cuando ésta se quita después, el nombre queda tan claro como si se hubiera escrito en papel.

Todo lo que falta después es volver á cubrir con un poco de esmalte la parte raspada, y el nombre queda invisible hasta que convenga descubrirlo para comprobar la propiedad de la bicicleta.

Los restos del duque de la Torre

El viernes por la tarde, tuvo lugar la traslación de los restos mortales del duque de la Torre, desde la sacristía de San Sebastián hasta la iglesia parroquial de los Jerónimos (Madrid).

El acto, á pesar de lo desapacible de la tarde, estuvo muy concurrido y resultó solemnisimo segun leemos en los periódicos recibidos ayer.

Desde las primeras horas de la mañana, dice uno de estos, se celebraron misas en la capilla del cementerio dando la guardia de honor un zaguante de alabarderos.

A las tres de la tarde llegó la compañía del regimiento de Saboya que había de tributar los honores y poco después empezaron á llegar las personas que asistieron á la traslación del cadáver.

Levantada el acta del traslado por el notario de S. M., Sr. González Martín, la comitiva se puso en marcha.

La abrió una sección de la Guardia civil de caballería.

Seguan cuatro piezas del cuarto regimiento de artillería y una compañía del regimiento de infantería de Saboya número 6.

Carroza de Milicianos Veteranos, y un *landeau* cubierto de coronas.

Detrás iba el clero parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, con cruz alzada y cantores.

Armón tirado por seis caballos, sobre el que descansaba la caja que encerraba los restos mortales, duelo y batallón del regimiento de Saboya con bandera enlutada, arma á la funeralia y música.

Presidían el ministro de la Guerra, el obispo de Sión, el presidente de el Senado, el señor Sagasta y el duque de la Torre.

Las cintas eran llevadas por generales, contándose entre ellos los capitanes generales D. Arsenio Martínez de Campos y D. José López Domínguez sobrino del duque de la Torre, que llevaban las de cabecera.

Entre las muchas personas que asistieron á la traslación del cadáver estaban el ministro de Marina con sus ayudantes, marqueses de Ibarra, Castro Serna, Santa Genoveva, Guadalezas, Prado Alegre-Tavara y Hermida; conde de Casa-Miranda; generales del ejército y Armada, Obinchilla, Campos (D. José), Aznar, Bascañán, Amarelles, Campo Ordovax, Moñoz, San Juan, Larraube, Montes Sie-

rra, Delgado, Terrey, Eugenio, Muñoz Vargas, Calleja, Ciriza, Cubas, Marqués de Peñafiel y Pico de Velasco.

Sres. Ruiz Capdepón, Navarro y Rodrigo, Aguilera, López Muñoz, Bustillo, Medina (D. Ricardo), Arredondo, La Presilla, Antequera, Revilla, Moncada, Ariño, León y Llerena, Vazquez Queipo, Polo de Bernabé, Echevarría, Polack, Santaolalla, Pozo, López Oyarzábal, Auñón, Concas, Palou, Orfila, Gallego (D. T.), Avedillo, Jimeno de Lerma, Lozano y representantes de comités liberales y de todas las armas del Ejército.

Al llegar la comitiva al Museo de pinturas salió a recibir el cadáver el clero parroquial de San Jerónimo y delante de la Academia española se paró el armón, teniendo entonces lugar el desfile, que resultó muy lucido.

Terminado éste, la artillería y la infantería que había hecho los honores, hizo los disparos de ordenanza, siendo trasladados los restos del duque de la Torre al mausoleo levantado en la capilla del Padre Eterno.

Aquel es obra del Sr. Arévalo, de piedra y está rematado por dos esbeltas agujas, entre las cuales se ve una cruz y debajo de ésta el escudo de la Torre, rematado por corona ducal y un casco con plumas.

El adorno es obra del inspirado Bonlliure. En la capilla se cantó un responso.

A las seis de la tarde, la artillería hacía las últimas salvas, anunciando que los restos habían recibido cristiana sepultura.

El ejército griego

De nuestro estimado colega El Liberal que nos da hecho el trabajo, tomamos los siguientes datos, hoy interesantísimos, acerca del estado militar de Grecia.

El ejército ha sido reorganizado en 1886 y 1887 por la Comisión militar francesa, residente durante dos años en Grecia.

El servicio personal es obligatorio, y todo ciudadano es llamado á formar parte del ejército permanente en 1.º de Octubre del año en que cumple veintiuno de edad.

La duración del servicio militar bajo banderas es de dos años próximamente, y después se pasa á la reserva del ejército permanente durante diez años, y se continúa durante ocho en la primera situación del ejército territorial y durante diez en la reserva del ejército de segunda línea.

La división militar de Grecia comprende tres grandes circunscripciones: Lariza, Misolonghi y Atenas.

La infantería comprende: diez regimientos de á tres compañías, y tiene además ocho batallones de cazadores.

La caballería consta de tres regimientos de á cuatro escuadrones.

La artillería se compone de tres regimientos, que forman once baterías de campaña y nueve baterías de montaña. Cada una de estas baterías es de á seis piezas sistema Krupp y de calibre de ochenta y siete milímetros para las piezas de campaña, y de setenta y cinco para las de montaña.

Los grados en el ejército griego son los mismos que en las demás naciones europeas.

En tiempo de guerra cada mando militar formará una división de primera línea compuesta de dos brigadas de infantería, y cada brigada estará compuesta en la forma siguiente: tres regimientos de infantería, uno ó dos batallones de cazadores, un regimiento de artillería, un regimiento de caballería, dos ó cuatro compañías de ingenieros, una sección de telegrafía, una compañía de tren, una columna de sanidad, una columna de municiones, dos hospitales de campaña, dos parques de ingenieros y otros más de reserva.

El ejército de primera línea movilizado, comprenderá: cincuenta y cinco batallones de tropas de á pie, dieciocho escuadrones de caballería, quince compañías de ingenieros etc.

El efectivo de este año es de ochenta y cuatro mil ciento veinticinco hombres, seis mil quinientos noventa y siete caballos y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro mulos.

Las tropas combatientes poseen sesenta y un mil ciento treinta fusiles, dos mil setecientos sables y ciento cincuenta y seis cañones.

Contando el ejército territorial, la Grecia, podría movilizar cerca de doscientos veinte mil hombres; pero faltan los cuadros militares para este efectivo, y la requisición de caballos es absolutamente insuficiente.

Boletín meteorológico

Día 26 Abril—9 mañana

| | |
|-------------------------------------|------------|
| Barómetro. | 757.2 mm. |
| Termómetro seco. | 19.4 gdos. |
| Id. húmedo. | 14.8 » |
| Mínima. | 12.0 » |
| Reflector. | 11.0 » |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0.0 m m. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | 4.3 » |

Una dama y un torero

Es muy curiosa la siguiente relación que el conocido revistero de salones «Montecristo» hace á sus lectores desde las columnas de El Imparcial:

«Pasaba no há muchas tardes por una de las plazas más cétricas de la corte una ilustre dama extranjera que se encuentra accidentalmente entre nosotros; entusiasta de nuestras costumbres y admiradora de nuestra raza, la distinguida dama, que tiene mucho de artista, hallóse enfrente de uno de los toreros más arrojados y de más apuesta figura que lucen su valentía en nuestras plazas de toros.

Miróle la dama con mal reprimida curiosidad, y el torero, con ese gracioso desenfado que suele ser la nota característica de los de su clase, la dirigió estas palabras:

—Señora, me va Vd. á hacer un retrato?
—Con mucho gusto—respondió la dama sin desconcertarse;—y alejándose un tanto enfadó al asombrado matador con uno de esos pequeños aparatos de fotografía instantánea que son ya los inseparables de todos los *touristes*.

La aventura había ya excitado el interés del bizarro torero N., quien acercándose de nuevo á la dama, la pidió con insistencia una *prueba* fotográfica del retrato hecho de tan original manera; pero la noble dama, que se encuentra hospedada en un suntuoso palacio de esta corte, quiso conservar el incógnito y se resistió á decir al torero, que la apremiaba, las señas de su domicilio.

No insistió el matador de toros, comprendiendo desde el primer momento que se las había con una dama de alto *copete*; pero aguijoneado por el natural deseo de poseer su retrato, indicó para recogerle un establecimiento muy frecuentado por los de su clase.

Y cuentan las crónicas que en el café de *** se presentó recientemente una señora de distinguido porte, vestida con elegante traje negro y acompañada por un respetable caballero que presenció la entrega del retrato del torero N., que por cierto es una prueba de la habilidad fotográfica de la incógnita dama.

Tal es la historia que ha circulado por los salones aristocráticos y por los círculos taurófilos, y que á no constarnos su certidumbre la hubiéramos conservado *inédita* sin entregarla á la ávida curiosidad de nuestros lectores.

Exposición de Sóller

Para formar el Jurado que ha de entender en la distribución de premios entre los concurrentes á la exposición, la junta organizadora de la misma en sesión celebrada el viernes último, designó por unanimidad á los siguientes señores:

PARA LOS GRUPOS: I Bellas Artes.—II Enseñanza.—III Artes liberales.

D. Ernesto Canut.—D. Mariano Fuster.—Don José Rullan, Pro.—D. Pedro Coll.—D. Miguel Santos Oliver.—D. Francisco Sancho.—D. Pedro Alcover Maspons.—D. Bartolomé Sureda.—D. Benito Pons.—D. Alejandro Rosselló.—D. Juan Marqués Arbona.

PARA LOS GRUPOS: IV Industrias Artísticas.—V Industria Mineralógica.—VI Construcción Mecánica.—VII Electricidad.—XI Locomoción.

D. Pedro Garau.—D. Ignacio Vidal.—D. Juan Albertí, Pro.—D. Ernesto Canut.—D. Bernardo Pomar (pletero de la Catedral).—D. José Barceló Rungaldier.—D. Pedro Antonio Rullán.—D. Francisco Enseñat (Teniente de Navío).—D. Bartolomé Ferrá.

PARA LOS GRUPOS: VIII Industrias Textiles.—IX Industrias del vestido.—X Industrias de la habitación.

Sr. Bonet (de la casa Pons y Bonet).—D. Joaquín Iglesias.—D. Arnaldo Garau.—D. Bartolomé Puigvert.—D. Florencio García.—D. Ignacio Vidal.—Doña Rosa Cursachs.—D.ª María Ripoll.

PARA LOS GRUPOS: Industrias Químicas.—XIII Industrias alimenticias.—XIV Comercio.—XV Agricultura.—XVI Pesca y Piscicultura.—XVIII Horticultura.

D. Pedro Antonio Rullán.—D. Benito Pomar.—D. José Tous.—D. Francisco Enseñat.—D. Lorenzo Frontera.—D. Pedro Antonio Colom.—D. Ricardo Salvá.—D. Francisco Arias.—D. Juan Gelabert.—D. Ricardo Fuster.

Nombróse seguidamente el Jurado para la Batalla de Flores, y fueron elegidos:

Sr. D.ª Catalina Joy.—D.ª María Colom.—D.ª Rosa Ripoll.—D.ª María Barceló y D.ª Paula Enseñat.

Sres. D. Martí Marqués.—D. Guillermo Castañer.—D. Jaime Sastre y D. Salvador Elías.

Será presidente del Jurado D. Juan B. Enseñat.

Para los actos de apertura de la Exposición y distribución de premios se invitará á las Autoridades: Gobernador civil, Diputación Provincial, Capitán General, Obispo de la Diócesis, Presidente de la Audiencia, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda y á los Alcaldes de la capital y de todos los pueblos de esta provincia.

A los Expositores se les facilitarán tarjetas para las instalaciones, que indiquen, además del nombre de cada expositor, el grupo, clase, naturaleza y precio de los objetos.

Palma

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Esporlas haber detenido y entregado al Juez municipal de aquella villa á un individuo presunto autor de varias contusiones causadas á una mujer.

La del puesto de San Antonio da cuenta de haber denunciado á la autoridad respectiva á varios sujetos por haberles ocupado armas prohibidas sin autorización para usarlas.

Por la del puesto de Sineu se están practicando las pesquisas necesarias para descubrir el autor ó autores de varios robos de dinero verificados en distintas casas de aquella villa.

Teniendo conocimiento la del puesto de Santa Eulalia que en el cauce de la Riera en las inmediaciones de aquella población existía el cadáver de una mujer, al parecer ahogada, se personó inmediatamente en aquel sitio acompañado del Juez municipal, quien practicó las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio.

La expresada mujer resultó ser Ana Guasch Mari, de 44 años de edad, que padecía de enajenación mental.

—Ayer cumplieron con el precepto Pascual los presos de esta cárcel de Audiencia.

—Está ensayándose para ponerse en escena el próximo jueves en el Teatro Circo Balear el popular drama en tres actos y en verso de D. Leopoldo Cano y Masas *La Pasión naria*.

En dicha obra, raya á gran altura el niño Rubí.

—En el vapor *Cataluña*, han llegado procedente de Bondres seis magníficas bicicletas de la acreditada fábrica «The Royal Enfield». Dichas bicicletas van consignadas á los señores Pujó dueños de la Relojería Suiza y representantes en España de la citada fábrica.

Parece que próximamente deben llegar algunas bicicletas de la misma marca para Señora.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingulvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

A los industriales

Mañana jueves, para proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores y á los efectos de la contribución industrial y de comercio según la matrícula de Palma y su término, que está formándose para el año económico venidero de 1897 98, deberán reunirse en las oficinas de Hacienda y á las horas que se expresan las siguientes clases de industriales que, según la ley tienen derecho á formar gremio:

- A las 8 de la mañana, Broncistas.
- A las 8 y media, Caldereros.
- A las 9, Carpinteros con taller.
- A las 9 y media, Carreteros ó constructores de carros.
- A las 10, Cesteros ó constructores á mano de cestas y otros objetos de mimbre y caña.
- A las 10 y media, Cajeros que hacen con carton cajas, estuches y juguetes.
- A las 11, Cofreiros.
- A las 11 y media, Coloreros ó preparadores de color para la pintura.
- A las 12, Constructores de volámen para buques.
- A las 12 y media, Cesteros y cotilleros con obrador.
- A la 1 de la tarde, Cuberos.
- A la 1 y media, Escultores, estatuarios y vaciadores en escayola ó cartón piedra.
- A las 2, Emaltadores y engastadores de piedras falsas y metales ordinarios.

Interesante

Desde 1.º de Mayo, se abrirá un cuadro para anuncios de alquileres á precios muy limitados.

Dirigirse: Centro Anuncios Luz—21.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo, 1, principal

Teatro Principal

COMPANÍA DE OPERA Y OPERETA ITALIANA DE

DON EMILIO GIOVANNINI

Función para hoy

Las dos Princesas

A las ocho y media

| PRECIOS | Decena | Diario |
|---|-------------------|-------------------|
| | Plas. | Plas. |
| Falcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas | 100 ^o | 14 ^o |
| Id. plateas sin id. | 80 ^o | 12 ^o |
| Id. primer piso sin id. | 75 ^o | 11 ^o |
| Id. proscenio segundo piso sin id. | 65 ^o | 10 ^o |
| Id. segundo piso números 10, 11, 12, 13 y 14 sin id. | 55 ^o | 8 ^o |
| Id. segundo piso sin id. | 45 ^o | 6 ^o |
| Id. tercer piso sin id. | 35 ^o | 4 ^o 50 |
| Butacas sin id. | 10 ^o | 1 ^o 50 |
| Asientos de tertulia sin id. | 4 ^o 50 | 0 ^o 60 |
| Delanteras de paraíso sin id. | 4 ^o | 0 ^o 50 |
| Lotes de 10 entradas generales. | 8 ^o | |
| Id. de paraíso. | 6 ^o | |

Entrada general 4^o00—Al paraíso 0^o75

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 28, 4 m.

El general Primo de Rivera ha telegrafiado al Gobierno pidiendo el inmediato envío de médicos á Filipinas.

En Cuba solo han ocurrido pequeños encuentros.

Nada nuevo se ha sabido sobre las operaciones.

En Manila reina gran desanimación en todos los círculos.

Perez.

Madrid 28, 4 m.

El Gobierno desmiente los rumores que han circulado de que trate de incluir en sus planes financieros el impuesto de las rentas.

Telegrafian de Manila que á fines de esta semana se reanudarán las operaciones de la campaña de Cavite.

Perez.

Madrid 28, 4 m.

Noticias recibidas de Manila participan que los rebeldes están dispuestos á resistirse en los pueblos montuosos.

La situación sanitaria de aquel Archipiélago empeora de cada día.

El general Primo de Rivera visitó los hospitales.

Los turcos prosiguen el avance.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

| | |
|---------------------------------------|------------------|
| Crédito Balear. | 51 ^o |
| Cambio Mallorca. | 5 ^o |
| Fomento Agrícola. | 66 ^o |
| Ferrocarriles de Mallorca. | 31 ^o |
| Alumbrado por Gas. | 80 ^o |
| Salinas de Ibiza. | 200 ^o |
| La General Mallorquina. | 00 ^o |
| Bonos municipales. | 34 ^o |
| La Islaña Marítima. | 48 ^o |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. | 3 ^o |

Valores públicos

Madrid 26, 4 t.

| | |
|--------------------------|------------------|
| 4 p 8 interior perpétuo. | 64.30 |
| 4 p 8 exterior perpétuo. | 77.25 |
| 4 p 8 amortizable. | 76.50 |
| Cubas. | 94.70 |
| Cubas nuevas. | 78.50 |
| Banco de España. | 400 ^o |
| Tabacos. | 211.75 |
| Francos. | 29.10 |
| Libras. | 32.38 |

Barcelona 26, 4 t.

| | |
|--------------------|-----------------|
| 4 p 8 interior. | 64.30 |
| 4 p 8 exterior. | 77.25 |
| 4 p 8 amortizable. | 76.50 |
| Cubas 86. | 94.75 |
| Coloniales. | |
| Nortes. | 23 ^o |
| Francias. | 78.50 |
| Madrid. | |
| París. | 60.12 |
| Renta Francesa. | |
| Londres. | |

Almacenes

MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Recibidas las novedades de la estación queda abierta la venta de géneros para

PRIMAVERA y VERANO

á precios fabulosamente baratos. Especialidad en artículos para el Clero y Culto Divino.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

| | | |
|--------|-------|---|
| CLASES | 2 | 3 |
| | EXTRA | |

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

Edición de la tarde

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1897

TIENDA Y TALLER DE MODAS

DE

Maria Bosch de Garau

Plaza de San Francisco, Palma

Participa que procedente de París y Lyon acaba de recibir los géneros de última novedad como también sombreros para Señora, Señoritas y Niños y cuantos artículos están de moda en la Capital del mundo elegante.

Justicia conservadora

Antes y ahora.—Procesado y suspenso.—La Audiencia y el Juez y el alcalde de Andraitx.—Contraste.—Consecuencias.

Desde la princesa altiva á la que pesca en ruin barca...

es decir, desde el más alto hasta el más bajo, desde el más encopetado personaje de la política conservadora hasta el último devoto del Conde de Sallent, desde nuestra primera autoridad civil, autoridad canovista por excelencia, hasta la que en primer término debería sobreponerse, dada su significación, á los funestísimos efectos del caciquismo hoy imperante; cuantos por manera directa ó indirecta pueden desde su esfera respectiva contribuir á los trabajos preliminares de la lucha electoral en pró de la candidatura acordada por Massanet, Sampol y C., no perdonan medio para hacer posible, ya que no probable, la derrota de los candidatos que apresta el partido liberal á fin de otorgarles su representación en el futuro consistorio.

Cuando las elecciones últimas de Diputados á Corté, y provinciales sucedía exactamente lo propio: no hubo entonces, como no hay ahora, ni un solo derecho respetado, ni una sola voluntad, ni un solo impulso de los que nacen espontáneamente de la convicción, que no fuera objeto de toda clase de torturas por parte de los que manejan el cotarro, manipulando á su antojo los resortes del poder.

Ni aún la Junta pudo sustraerse á ese movimiento envolvente y brutal iniciado y sostenido por los conservadores.

Y á medida que el señor Cárcova, aquel D. Belisario de recordación felicísima que en premio de sus campañas obtuvo un *ascenso merecido* según el *Heraldo*, pasando desde este gobierno de provincia á ocupar otro puesto de categoría inferior y de menor sueldo; á medida, decíamos que el señor Cárcova iba acordando, desde su poltrona de la calle de la Concepción, suspensiones gubernativas contra los concejales fusionistas, llovían también sobre los mismos, como agua bendita procedente de los juzgados, procesamientos y suspensiones de las previstas en el art.º 492 de la vigente ley municipal.

¡Cuántos desvelos hubieron de sufrir y cuantísima faena realizaron, además de D. Belisario—maese Pedro real de aquella campaña—el juez de las trucción del partido de Palma señor Ladrón de Guevara y su ímimo colega el de Manacor...

Pero no recordemos aquellos tiempos; basta fiarnos en lo que acontece en el día de hoy.

Del trabajo de grandes y de chicos en preparación de la lucha que se avicina, para el mejor éxito de los conservadores, nos hemos ocupado en otros artículos.

Lo que no hemos hecho todavía es poner en evidencia acto alguno de la autoridad judicial, que se roza ó que rozarse puede perfectamente con el éxito de las futuras elecciones.

Y á esto, á esto que bien vale la pena, vamos á dedicar los párrafos que restan hasta la terminación del presente artículo.

Allá en los tiempos á que hacíamos antes referencia, ocurriósele á uno escribir en EL LIBERAL cierto artículo que D. Belisario de la Cárcova consideró «ofensivo para su autoridad y su persona», y á instancia de éste, el señor Ladrón de Guevara procedió contra nuestro periódico, procesando á su director D. Pascual Ribot.

El señor Ribot era en aquel entonces, concejal del Ayuntamiento de Palma, y como creyeron los conservadores que la presencia de nuestro amigo en las sesiones del Consistorio constituía un estorbo para la marcha de su política, el señor Ribot, *in continenti*, al día siguiente del auto de procesamiento, fué suspendido POR MANDATO JUDICIAL en el ejercicio de su cargo.

Así entendería, el señor Ladrón de Guevara el párrafo tercero del art.º 192 de la citada ley municipal; párrafo que textualmente dice:

«Decretará el Juez la suspensión de los concejales procesados, cuando apareciesen motivos racionales para creer que han cometido delito que el Código penal castigue con suspensión de cargos ó derechos políticos, y lo pondrá en conocimiento del gobernador de la provincia.»

Así á su vez debieron entenderlo los conservadores.

Y así lo entendió sin duda también el Fiscal de S. M.

Ahora, recientemente, por disposición de la Audiencia se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde conservador de Andraitx, á quien persigue la justicia por supuesto delito de coacción electoral.

Dado el criterio establecido en el caso del señor Ribot y el que hemos visto en otros posteriores todos relativos á concejales fusionistas, lo natural, lo lógico, lo consecuente, hubiera sido una vez acordado el procesamiento de aquel alcalde acordar también su suspensión en el ejercicio de su cargo.

Esto no obstante producía disturbios en la política conservadora de Andraitx ahora que se avicinaban unas elecciones...

Y esto ¡naturalmente! no se ha hecho.

El alcalde de Andraitx está procesado, y no lo está por espontánea disposición de un Juez y en virtud de denuncia particular, como lo estaba el Sr. Ribot, sino por orden de la Audiencia: no lo está por delitos de imprenta como nuestro amigo, delitos cuya naturaleza y cuyo alcance real conocemos todos y que nada, absolutamente nada se rozan con el cargo concejal que confiara el pueblo al procesado antes de serlo, sino por un delito cometido necesariamente en el ejercicio de sus funciones como alcalde...

Sin embargo, con el proceso vino enseguida la suspensión del señor Ribot; el alcalde de Andraitx, con su proceso á cuestiones sigue dirigiendo las sesiones del Ayuntamiento y revestido de todos los caracteres de una autoridad símbolo de la puleridad y de la justicia, dedícase libremente desde el sillón del Consistorio, lo mismo á procurar á su manera la dicha del país, que á reclutar votos para el triunfo de determinadas candidaturas en las próximas elecciones municipales.

Y no es que no haya caído en la cuenta el pulquérrimo Juez de Instrucción.

El acusador privado cumpliendo con su deber tuvo á bien recordarle el párrafo de la Ley municipal antes transcrito y el auto en la Audiencia ordenaba el procesamiento con todas sus consecuencias.

Pero, por lo visto, el Juez y los conservadores y fiscal de S. M., todos á una, han cambiado de criterio al interpretar aquel texto, olvidando sin duda el efecto que semejante cambio había de producir como en realidad ha producido, en la verdadera opinión.

¿Y que es lo que dice la opinión?

Pues dice poco.

Dice con voz unánime recordando el caso del señor Ribot y contemplando lo que en Andraitx acontece actualmente, que es una *justicia* especial la que tenemos hoy en uso.

Que mandan los conservadores.

Y que siendo así, la única justicia administrable en los corrientes tiempos, es ¿quién lo duda?....

La *justicia* conservadora.

Sentencia

CONTRA

Nuestro Señor Jesucristo

El periódico francés *Le Gaulois* publica lo siguiente, que á título de curiosidad copiamos:

«La casualidad—dice—ha puesto en nuestras manos el documento judicial más importante que se registra en los anales de la humanidad; la sentencia condenando á muerte á Nuestro Señor Jesucristo.

Sentencia dada por Poncio Pilato, gobernador regente de la Baja Galilea, disponiendo que Jesús de Nazareth sufra el suplicio de la Cruz.

«El año 17 del imperio de Tiberio César y el día 25 del mes de Marzo en la ciudad santa de Jerusalem, siendo sacerdotes Anne y Caiphe, sacrificadores del pueblo de Dios; Poncio Pilato, gobernador de la Baja Galilea, sentado en la silla presidencial del pretorio.

Condenaron á Jesús de Nazareth á morir sobre una cruz entre dos ladrones por los grandes y notorios testimonios siguientes dados por el pueblo:

1.º Jesús es seductor.

- 2.º Es sedicioso.
- 3.º Es enemigo de la ley.
- 4.º Se dice falsamente hijo de Dios.
- 5.º Se dice falsamente Rey de Israel.
- 6.º Ha entrado en el templo seguido de una multitud llevando palmas en la mano.

Ordeno al primer centurion Sauriher Cornelius que le conduzca al lugar del suplicio.

Prohíbo á todas las personas, pobres ó ricas, impedir la muerte de Jesús.

Los testigos que han firmado la sentencia contra Jesús, son:

- 1.º Daniel Tobani, fariseo.
- 2.º Joannes Zrobotal.
- 3.º Taphael Tobani.
- 4.º Capet, hombre público.

Jesús saldrá de la villa de Jerusalem por la puerta de Sruenes.

La anterior sentencia se halla grabada en una lámina de cobre, en uno de cuyos lados hay escritas las siguientes palabras. «Una lámina igual ha sido enviada á cada tribu.»

El original está escrito en hebreo, y fué encontrado en un vaso antiguo de mármol blanco, en unas excavaciones llevadas á cabo en la villa de Aquilez, en el reino de Nápoles, en 1720, por los comisarios de artes enviados por cuenta del gobierno francés, cuyos individuos verificaron la traducción.

Durante el tiempo que los comisionados permanecieron en Italia, tan importante documento estuvo guardado en la sacristía de los Cartujos, cerca de Nápoles, en una caja de madera de ébano. El vaso en el cual fué hallado se encuentra en la capilla de Caserta.

Los Cartujos, á fuerza de muchos ruegos consiguieron conservar el original, del cual M. Denau ha hecho sacar una copia exacta.

La copia, al venderse las curiosidades que dicho señor había logrado reunir, fué adquirida por lord Howard, su actual poseedor, mediante la suma de 2,980 francos.

No lo puedo remediar

Aunque me ponga mal cuando me susten un sofión he sido desde pequeño importuno ó pediguño hasta la exageración.

Meterme en todo es mi afán, pedirlo todo es mi gusto, y sea justo ó injusto, siempre que pido me dan ¡por lo menos un disgusto!

¡Manía en mi proverbial que desterrar no he podido, ni por más que lo he pedido á la corte celestial....

¡que es algo dura de cédul! Por eso me ajusto á ello, y sigo como hasta el día en mi constante manía.

¡Si me dieran todo aquello que yo pido.... ¡Ave María! Llevado de este defecto, hasta en la conversación cometo una indiscreción por el placer incorrecto de pedir luego perdón.

Pedir novia es una cosa, de la cual no puedo huir; tengo una lista asombrosa. La postrera es tan hermosa, que ya no hay más que pedir.

Quando fomo pido lumbre teniendo cerillas yo, vamos que no puedo, no, desterrar esta costumbre ni Cristo que lo fundó.

Al teatro temo ir si es antigua la función pues en cayendo el telón el autor he de pedir aunque sea Calderón.

Diputado, francamente no soy porque desde que abro la sesión el presidente he de estar continuamente pidiéndole la palabra.

En materia de intereses tampoco el pedir avito siempre que lo necesito, y me buscan los ingleses lo mismo que pan bendito.

Y podrá ser una afrenta pero es fijo y verdadero, —y hacerlo presente quiero— que jamás pedí la cuenta ni al sastre ni al zapatero.

Que otra prueba aduciré de que en pedir llega al colmo ¡Soy muy atroz! Crea usted que yo al fin acabaré por pedir peras al olmo.

F. ROIG BATALLER.

Palma

—En la Merced, el próximo viernes al anoche, se dará principio con solemnidad al mes de Mayo consagrado á la Virgen Santísima, y el primer domingo predicará D. Bernardo Matas.

—A las primeras horas de esta mañana ha dado fondo el vapor *Comercio*, procedente de Mahon.

—Sobre las nueve de esta mañana ha anclado en el puerto el vapor *Cataluña*, con el correo, 17 pasajeros y carga.

—En los autos juicio declarativo de menor cuantía promovidos por don Bartolomé Cañellas Quetglas contra D. Bernardo Amer y Serra sobre extinción de una deuda, la Sala de Justicia de esta Audiencia ha dictado sentencia revocando la pronunciada por el Juez de primera instancia de esta ciudad y absolviendo en su consecuencia á don Bernardo Amer y Serra de la demanda contra el mismo interpuesta por D. Bartolomé Cañellas, al que se imponen las costas de primera instancia, sin hacer especial mención respecto de la segunda.

—El día 1.º de Mayo se abrirá en la Delegación de Hacienda el pago de las clases activas, pasivas, cívicas y religiosas en clausura que perciban sus haberes y asignaciones en esta provincia.

—Se encuentra en Barcelona, albergada en el convento de las Salesas, la Ex emperatriz Eugenia, quien es esperada en este puerto dentro de pocos días haciendo el viaje á bordo del yate inglés *Thisley*.

—En la batería del Bsluart del Principe la fuerza de artillería terminó ayer los ejercicios de tiro al blanco, hechos los días anteriores en el castillo de San Carlos.

—Se halla vacante la plaza de agente ejecutivo de las contribuciones de la zona de Ibiza. Para entrar en posesión de ella es necesaria la fianza de 2.100 pesetas.

—Telegramas particulares recibidos en esta ciudad aseguran que los naufragos del brick *barca Jovon Arauco*, se han salvado todos, encontrándose en la actualidad en Cartagena, donde fueron conducidos por un pailebot italiano que los recogió en alta mar. El barco está muy destrozado y solo podrá salvarse de él la arboladura y alguna brújula.

Nos alegraríamos que se confirmara la noticia.

—A las once ha salido de nuestro puerto el vapor *Lulio* con destino á los de Ibiza y Valencia, llevándose la correspondencia, veinte pasajeros y variada carga.

—Esta mañana en el muelle, mientras se estaba verificando la descarga de las reses vacunas que el vapor *Comercio* ha traído de Mahón, una de ellas propinó una coz á un trabajador derribándole al suelo. Al caer se produjo una herida en la frente. De resultas del golpe le ha sobrevenido una congestión cerebral.

—El vapor correo de Barcelona ha sido portador de seis bicicletas y un *bandm*.

—Ayer cumplieron con el precepto Pascual, con muestras de recogimiento, los presos de la cárcel; dirigió una fervorosa plática el señor economo de la parroquial iglesia de San Miguel.

Después fueron obsequiados con licores y cigarrillos.

Ecos del Teatro

La función celebrada anoche en el Principal no correspondió ciertamente á las esperanzas que en ella había cifrado nuestro público.

La opereta *Lubino* obtuvo la ejecución acertadísima de siempre, alcanzando en ella todos los artistas y muy particularmente las dos hermanas Tani, grandes aplausos y más de una vez los honores del palco escénico.

No puede afirmarse lo mismo con respecto á las hermosísimas zarzuelas *Música Clásica* y *El Duo de la Africana*.

Estas obrillas tienen un sabor nacional que difícilmente puede resultar cuando las interpretan artistas extranjeros, aun dado el caso de que estos artistas lo sean de verdad, de mérito indiscutible, como acontece en varios de los que forman la compañía Giovannini.

Así pues, al ocuparnos ahora de las producciones de Chapí y de Caballero mirándolas bajo el prisma de su representación de anoche solo podemos hacer nosotros... lo que sobre el terreno hicieron muchos de los concurrentes al teatro: aplaudir en cada artista su buena voluntad, pero no su labor escénica.

Ayuntamiento de Sóller

EXPOSICION BALEAR

Teniendo que redactarse inmediatamente el Catálogo, se replica á los Expositores que aún no han remitido la relación de los productos que van á exhibir, lo verifiquen cuanto antes.—*La Comisión*.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 28, 10:10 m.

Los grupos revoltosos de Atenas saquearon los almacenes de comestibles y depósitos de armas.

Los oradores públicos en las plazas tratan de calmar la agitación que reina en las masas á fin de salvar el trono.

Perez.

Madrid 28, 10:10 m.

En Atenas las masas revoltosas han proferido gritos subversivos. Acusan de traición al Heredero del trono y á los generales, habiendo sustituido también al Almirante que manda la escuadra.

Perez.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Edouard y Fuertes

Grán Agencia Internacional

de Comisión y Representación

15-Rue le Brun-15-Paris

Información y Representación en Paris para toda clase de asuntos y encargos. Dirijase la correspondencia al Sr. Director de la Gran Agencia Internacional de Comisión y representación, 15, Rue le Brun, 15, Paris, acompañando sesenta céntimos en sellos para la contestación.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá el 30 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Saldrá el 15 de Mayo el vapor MARTIN SAENZ. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

La Industrial

de Antonio Fábregas Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Por centímetro cuadrado en 1.ª página | 0'08 pesetas |
| Por " " " " 2.ª ó 3.ª | 0'06 " " |
| Por " " " " 4.ª | 0'04 " " |

Anuncios mortuorios

| | |
|--|-----------|
| Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página | 15'00 " " |
| Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª | 10'00 " " |
| Idem, idem, en 4.ª | 5'00 " " |

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Gran liquidación

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7-BRONDO-7

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

| | |
|----------|--------------------|
| Rapido | 1'00 ptas. quintal |
| Dento | 1'00 " " |
| Portland | 2'00 " " |

Depósito General "Mollet," Administración Socorro 91, tienda

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Ultima Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21-Luz-21

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes al actual reemplazo Bartolomé Sastre Mas, Antonio Louros Borel, José Alecdet Reynes, Mateo Roselló Burguers, Francisco Fiol Adrover, Agustín Vaddell Exposito, Francisco Oliver Verger, Francisco Barrera Juan, Bartolomé Vich Esteve, Pasqual Espartero Miralles, Rafael Aleu Amengual, Juan Bautista Sánchez, José Salvá Nadal y Juan Carrió Amengual. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 17 Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual, comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes á los reemplazos de 1894, 95 y 96 Pedro Ramis Serra, Gaspar Bonet Cifre, Antonio Ferrer Verdura, Miguel Fornés Martí y Bartolomé Nadal Ramis. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 20 de Abril de 1897.—El Alcalde Antonio Sbert Canals.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 1.º de Mayo se efectuará el 12 sorteo de Bonos de la tercera emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo. Palma 24 Abril 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 1.º de Mayo se efectuará el 8.º sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas el día 1.º de Julio próximo. Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales. Palma 24 Abril 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.
De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.
De L. Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de B. Botger